

Redactor, Admor. y Propietario.

Pío Víquez.

OFICINAS e IMPRENTA.

8ª AVENIDA, SUR, N° 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado

Remisor: ej. cent. de columna. \$ 0-15

Id. Id. de intereses grales. 0-15

Avisos: ej. cent. cuadrado (1 v.) 0-01

Id. por 3 meses, 25 0/0 meno

Id. por anualidad, 50 0/0 meno

Suscripción mensual.....

La correspondencia debe dirigirse a los Admores.—No se aceptaran comunicados ni remitos que no estén escritos en lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 15 cts.

San José de Costa Rica 4 de Junio de 1891.

Num. 163.

BENJ^N E. PIZA.
UNICO AGENTE DEL
COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras & &.

OJO A ESTE AVISO.

El quiera probar cosas buenas que se dirija al Establecimiento llamado EL PERAL, donde encontrará como novedades, lo siguiente:

Salchichón de Wich (de fama), Higos de Smyrna (legítimos), Chorizos extremeños (sabrosísimos), Frutas españolas en conservas (buen surtido), Nueces, avellanas, Almendras, peladillas, pasas. Callamares en su tinta, Bacalao superior, Garbanzo del SAUCO, etc. etc.

Ortuño & Ca.

¡Mas barato que nosotros...

NADIE!

Goicoechea y Cia.

Por estos últimos vapores hemos recibido un sin número de mercancías compradas en Europa por un agente especial de nosotros. Estamos en posición hoy de agradar el gusto más delicado; que en cuanto a precios no digamos, porque desafiáramos según el entender de nuestros competidores. No queremos mencionar artículos de novedades, porque esos hay que verlos; pero si los siguientes que son los que le han dado la fama a nuestra casa:

Vino Navarro,

Cognac Lafaurie,

Maquinas de coser,

Cocinas de hierro,

Romanas y balanzas,

Música española y

Perfumería.

¡Mas barato que nosotros...

NADIE!

Las Mascotas.

Que se quemen los que lo quieran; pero avisamos a nuestros favorecedores que venden en las mejores condiciones.

LAS DOS MASCOTAS—SAN JOSE Y PUNTARENAS

El magnífico cognac

Emilio Seguin.

recomendado como un gran antidoto contra

La tos ferina.

ESQUIVEL & CAÑAS.

UNICOS AGENTES.

AL PUBLICO.

Teniendo que ausentarme por unos dias de esta capital, quedan en mi lugar encargados de hacer las diligencias de *funerales y entierros*, los señores don Elias Loaiza, que se encontrará en la oficina del Licenciado Don Máximo Fernández, y don Francisco Ascensión Vargas, en la Secretaría del Congreso, con quienes se entenderán indistintamente; pudiendo también dejar sele a cualquiera de los dos, recomendación en mi despacho, bajos de la casa de dos pisos de doña Guadalupe Z. de Alvarado

San José, Mayo 16 de 1891.

SANTIAGO ECHAVARRÍA Q.

PEDRO TERRES.

Calle del Comercio

AVENIDA CENTRAL—N°

Esta vieja y acreditadísima casa española de abarrotes y telas, recibe por todos los vapores surtido completo de mercaderías selectas.

Vinos.

Cervezas y cogaes de todas marcas.

Aguardientes.

Licóres de primera.

Anis del mono.

Conservas heliugabalas

Cacao etc., etc.

Y un inmenso surtido de hierro en varillas y de todas clases que ofrecemos a \$8-00 quintal. Ventas al por mayor. 25v 14.

¡ALERTA!

Paraguas de seda a cinco pesos, Azúcar y vinos Españoles, en ninguna tienda tan baratos como en la llamada

15 DE SETIEMBRE

Calle del Comercio n° 10.

VENDO

Mi casa de campo situada en San Gabriel. Tiene todas las comodidades que desee una persona de buen gusto.

Para cualquier arreglo, entenderse con el infrascrito, que reside en la misma casa.

PEDRO AVILA.

10—9

“Farmacia de Paris”

DEL DOCTOR

A. GIUSTINIANI.

CALLE CENTRAL NORTE. CONTIGUA A LA MASCOTA antes C. Cate

Este nuevo establecimiento que se abre al servicio público posee el surtido más completo y fresco de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos. Especialidades etc, etc, por lo que se omite mencionarlos detalladamente en este aviso.

Es el único en su género, del que se puede afirmar que todo lo que expende, en absoluto, es nuevo, puro y libre de deterioros causados por el tiempo.

Todas sus drogas etc, etc, han sido importadas directamente de casas fabricantes acreditadas, lo cual, unido a los grandes pedidos hechos, contribuye a que la calidad y los precios de los artículos sean de lo mejor y más barato.

Es pues, una de las pocas boticas donde no existen medicinas viejas, productos alterados, ni procedentes de casas de reputación dudosa.

El despacho al menudeo esmeradamente servido: Protnitud, elegancia y baratura.

Especial cuidado en el despacho de fórmulas:

Ventas por mayor a buenos plazos y reducidos precios.

La larga experiencia con que se cuenta en esteramo, permite servir bien y complacer aquellos que favorezcan al establecimiento.

Administrador, Mariano Jiménez.

EL BUEN TORO

Entre lo mucho que acabamos de recibir ofrecemos a nuestros numerosos clientes, los deseados Foulard de seda, Zarcas finas, Muselinas de lana, Gorros para niños, Ajuares, Capas, Cintas anchas para bandas Cortinas punto blanco, Galápagos para señoras y caballeros, forros de ante y estribos de resorte, CAMBRAY fino, id. sin goma, plegadores para máquinas & & y también una buena remesa de nuestra acreditada PERFUMERIA de la cual recordamos Jabón de a frecho, de yemas de huevo, de Colonia-Pears'-POLVOS de arroz Pompadour, Veloutine, Heliotropo blanco Java, Brisa de las pampas Opoponax, Primavera, Collifleur & &. Extractos finísimos como Esencia Misteriosa, Esencia Victoria—Esencia Mimosa, Bouquet Victor Hugo (2 clases)—Bouquet de los Faraones, Bouquet del Presidente, Corilopis del Japon, Iris lauco, Estr. Mojadbor—orisas del Ávila y muchos otros.

Cardona & Hermano.

Por ventura.

Quieres decir amigo si has tomado alguna vez el famosísimo restaurador de toda fuerza?

EL COGNAC
R. FERNAU & C^a

Para que pueda comprarlo quien lo quiera, a bajo precio lo venden en San José y Puntarenas en las dos

Mascotas!

Mascotas!

AGENTES DE EL HERALDO.

—O—

CARTAGO	don José Madriz.
LA UNIÓN	Antonio Soto.
HEREDIA	B. PANTOJA.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	JURADO & CRUZ.
BARBA	MÁXIMO VÍQUEZ.
GRECIA	Julio Borbón.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.
SAN TO DOMINGO	David León.

COMUNICADOS.

Señor Director de

"El Heraldito."

Por falta de tiempo ó talvez por sobra de pereza, he dilatado hasta hoy la conclusión de mi carta. Ojalá que también esta parte merezca de V. el favor de ser puesta en letra de molde, y luego colocada en alguna de las columnas de su Heraldito. Para que V. no sufra mis molestias, que si deben pesar—en todo y por todo á título gracioso, he resuelto tomar una suscripción de ese diario, que es paladín de mi gusto por razones que me reservo, á cambio de no hacer á V. la ofensa de alabarle sobre su propio rostro. Su agente en esta ciudad de Cartago tiene ya en su poder los dos *diacuatros* por el mes que corre.

Habíamos quedado en un *pero* con suspensivos, que V. recordará. Yo no recuerdo el valor que entonces les atribuí á los tales suspensivos. Imaginé sin embargo, que algo quise decir respecto de lo mal que hace el prójimo en acoger sin ninguna reserva las pasiones ajenas, ya sean de odio ó de amor, y lo bien que haría si antes de adherir á este ó á aquel dictamen, dedicara algunos ratos á reflexionar por su cuenta, ó por lo menos á hacer comparaciones necesarias, como son las de un juicio con otro juicio opuesto.

Ya V. ha dicho bastante sobre todo eso. Ha criticado con burla y también sin ella esa costumbre que va haciendo ley ó formando naturaleza en el pueblo, de hacer ó no hacer, opinar ó no opinar, según el decir de los oráculos, que de antaño han sido más inconstantes que la veleta y más interesados que el cura de mi pueblo. Y qué oráculos, amigo mío!—Lo mismo que por allá, los tenemos por aquí. Francamente, las tabernas y los garitos no se parecen en nada á los trípodes sagrados de Delfos y de Epidauron. Ello no significa que entre aquellos que siguen empe-

ñados en pensar que el pueblo debe votar siempre y mandar siempre aunque se trate de asuntos que por ser técnicos requieren especiales conocimientos para su resolución,—no se encuentren sujetos abonados por su buena conducta y patriotismo sincero. Aunque V. sea esquivelista, me atrevo á recordarle á Matamoros, cuyos perfiles de buen ciudadano subsisten sin embargo de su pronunciado amor á la demagogia, y empeño tenaz de contagiar al pueblo de sus ideas y pasiones, aunque el caso sea enteramente distinto de una elección para Presidente, y, por el contrario, corresponda al número de aquellos problemas que la ciencia y el arte proponen sólo al criterio científico y artístico.

Claro está que al decir directores del pueblo según su voluntad, apenas nos referimos á las personas que se toman el trabajo de ir diciendo á cada cliente donde debe poner su firma, y quien sabe si buscar el arma para... lo que pudiere suceder. Hay otros que no se arrogan el derecho de dirigir, sino que están satisfechos de cumplir con su deber de ciudadanos, discutiendo las cuestiones en cada término y matiz, deseosos de ilustrarlas para que el pueblo sin hacer abdicación de su entender y su conciencia, incline su simpatía por donde más le parezca, caso que la cuestión afecte su interés.

Hoy estamos un poco mal: don Florencio Castro y algunos otros que siguen su huella porque les parece bonito meterse en todo y andárselas echando de patriotas, aunque de nada se entienda y menos de patriotismo, imaginan equivocadamente que con haber hecho papel notable en los días de la lucha electoral, y haber salido en triunfo, la escarapela tricolor, mediante en parte el socorro de su gestión, ahora son los siempre llamados á resolverlo todo con su voto y el de sus clientes.

Para elegir Presidente y Representantes se vota, sea conforme á razón ó conforme á simpatía: para resolver un problema científico no se vota; se estudia la ciencia y con sabiduría neta, en lo que no cabe afectos buenos ni malos, ni caprichos, ni miras de venganza, se plantea la cuestión, se reducen los términos, se despejan las incógnitas y se va derecho por camino matemático al resultado. Si cada uno de los ciudadanos de Costa Rica fuese uno de los reyes que constituían aquel senado romano que llenó de sorpresa al enviado de Pirro, todavía fuera un absurdo ó mejor dicho, una gran locura pretender que con el voto de esos reyes mantenedores firmes de la República, puede quedar nulificado el teorema de que los tres ángulos de un triángulo valen 180°, ó las enseñanzas del cálculo respecto de que la recta es camino más corto que la curva cuyos extremos descansan sobre los mismos de aquella.

Si alguien alega que no todos los problemas se resuelven con cálculo matemático, yo contestaré, señor Viquez, que ello es cierto, y que con lo que dejo expuesto no he negado la aserción.

Pero qué argumento rompedor ó contundente puede ser esa entrada? A quién asustará que no sea un niño ó un bobo?

Una cuestión jurídica no se resuelve con números; pues, ¿quién lo ignora? Pero esa circunstancia será bastante para que cualquier ciudadano ó mundo de ciudadanos se atribuya la facultad de resolver cuestiones de derecho ó legalidad? Es sabido que los estudios filosóficos están á cargo de una gran minoría, de un punto apenas de la sociedad humana, y que Napoleón hizo su código con el cerebro de Portalis y el de otros grandes jurisconsultos, así como el céas aquí hizo su gran recogida de inmortales enseñanzas jurídicas, que figuran en las Pandectas, bajo la dirección de Triboniano.

Dispense que ponga aquí punto antes de concluir mi carta, que según veo va á merecer por sus proporciones que se la llame epístola.

(Continuará.)

REPRODUCCION.

MENENDEZ PELAYO.

(De La Revista Latino-Americana)

(Concluye.)

Bastaría esto para la ambición vulgar, no basta para el deber. En las combinaciones de la vida moral, si el hombre recibe de la humanidad los medios, la savia, tiene obligación de devolver el patrimonio en fruto. Sólo es útil aquello que reproduce, da y aumenta el común patriotismo, y colaboran en su crecimiento. Inquirir y recoger, puede no ser saber. En un erudito cabe, bajo algunos conceptos, una supina ignorancia. Porque saber es identificar la realidad de las cosas en juicio propio, formar en la idea precisión total en cuanto á lo exterior, indagado ó percibido. No se sabe, por el contrario, se contradice la ciencia, viendo ó opinando de un modo distinto á lo real y verdadero. En tal sentido, Menéndez Pelayo no quiere ver al hombre ni la ilusión que en la marcha de los siglos ha de haber entre el grado ascendente del espíritu y las leyes sociales; entre los conceptos éticos y las formas externas: diviniza é inmortaliza estados en un momento intelectual humano, los aprisiona, y cierra el derecho á las progresiones lógicas y necesarias. Ve una doctrina y la hace absoluta, arrancando del libro de la vida toda página en blanco que hubiera de escribir el porvenir. En esa preocupación funesta se encierra toda la existencia del ilustradísimo publicista;

todo entero se ha puesto al servicio de las negaciones, de las inválidas en todo lo trascendental de la moral, de la filosofía ó del derecho: lamenta que se haya pasado, forcejea, se revuelve en cóleras, y sólo consigue acreditar su impotencia y dar testimonio de que el hombre no es una fuerza sino á condición de colaborar en el campo de lo verdadero y de servir á los hombres en el pueblo y humanidad al través de su laboriosa y difícil marcha.

Menéndez no ha podido competir por la pluma con los escritores liberales, en belleza de forma ni en trascendencia expositiva, ni ha podido competir con los oradores de primer orden del Congreso español. Y no por falta de identificación de su pensamiento con las verdades de la ciencia moral: la mejor palabra escolla bajo la sombra de una verdadera causa, y la pluma más hábil no arranca chispas brillantes y continuas inspirada en errores repudiados por la conciencia, y hechos á un lado por el alma de los siglos.

Menéndez Pelayo brillará entre los hombres consagrados al estudio, así por el talento como por la excepcional laboriosidad. Su consorcio con el pasado, su decisión incorregible y su impenitencia tradicionalista y absoluta no le dejarán entrar en el catálogo de aquellas celebridades que engullecen á las naciones y graban su nombre en la historia del progreso.

Un profundo sentimiento se apodera del ánimo cuando, adquirida convicción del valor íntimo y de las aptitudes extraordinarias de un hombre tan superior, le oímos declamar contra todas las aspiraciones legítimas, justas y honradas, y brindar en beneficio del absurdo, de la intolerancia, de las hogueras inquisitoriales. Si cree que el renacimiento es una infamia monstruosa, ¿dónde está su saber trascendental? Si no lo cree y lo dice y lo proclama qué es de su moralidad? Y de todas maneras, ¿no es cuña contra lo que la civilización forja y construye? Si lo es, su vida ha fracasado; águila que gasta sus alas de niebla en niebla renegando del espacio, que era su natural elemento y debía ser su reino codiciado, si en la vida con tanta frecuencia no se mezclaban ingredientes contradictorios y sustancias neutralizadoras. Pupilas que arden debajo de las cataratas.

En moral hay ennegamientos voluptuosos, aunque incomprensibles, en la lógica y en la razón. Un hombre ha nacido con todo el brío del condor, con músculos capaces de arrancar las rocas, y una imaginación de fuego que abandonada á su espontaneidad, iría en los ideales más allá de lo real y lo posible. Le auxilia el tiempo, le llaman los arduos y esca-

losos problemas sociales, le da cita el proceso de treinta siglos de preparación. Y en lugar de acudir, de presentarse, de ofrecer á los hombres el capital envidiable de un ingenio que pocos alcanzan, baja la cabeza, toma yesca y pedernal, y convida á todos los imbeciles á montar leña para repetir las hecatombes de la intolerancia y los bestiales atentados contra la dignidad y la honra del espíritu humano.

Y lo raro es, y lo monstruoso de esos errores, que si fuera dable resucitar los principios que Menéndez Pelayo ama, él sería uno de tantos emparedados por la inquisición ó cocidos á fuego vivo en la plaza de Zocodover de Toledo. Que una cosa es tener libertad hasta para errar, y otra verse comprimido, y sentir dentro del pecho ímpetus poderosos y en la cabeza vibraciones y hambre de ser.

V. P.

Los sucesos

DE CHILE.

El Presidente Pinto, en una proclama al pueblo, expresó la intención de los autores de la Constitución de 1833 así:

"Despreciando teorías tan fascinadoras como impracticables, fijaron su atención solamente en los medios de asegurar por siempre el orden y tranquilidad públicas, en contra de los riesgos á que habían sido expuestos durante las alternaciones de los partidos políticos. La reforma es la única manera de acabar con las revoluciones y disturbios en que el desarreglo de un sistema político nos colocó después del triunfo de la guerra de la Independencia. Ella es la que puede hacer efectiva la libertad nacional, que jamás podremos obtener en su verdadera esencia y por algún tiempo, mientras no se definan con exactitud los poderes del Gobierno y mientras no se oponga á la licencia la restricción."

Si el objeto primordial de la Constitución de 1833 fue el de afianzar vigorosamente el principio de autoridad y concentrar en el Ejecutivo la necesaria suma de poder para acabar con las revoluciones y la licencia, no se concibe por qué se ha pretendido convertir en pasivo el poder activo del Presidente de la República, y sujetarlo á la voluntad de un poder irresponsable con el derecho de negar su pase á las leyes sobre las cuales reposa la vida, el crédito y la estabilidad de nuestras instituciones.

Las leyes no pueden ser dictadas sin el asentimiento del Jefe del Estado, porque en virtud de los artículos 35, 36 y 37 de la Constitución, él tiene el poder de ponerles el veto en todo ó en

parte. No puede, de consiguiente, pretender el Congreso que en el ejercicio de sus atribuciones legislativas tenga facultad de asumir por encima del Presidente la dirección y gobierno de Chile, porque esta pretensión es irreconciliable con las prerrogativas del Jefe de la Nación é incompatible con la libertad, la independencia y la responsabilidad de los poderes constitucionales de Chile.

Las atribuciones del Congreso sobre el Poder Ejecutivo, son meramente de observación y censura: acusar á los Ministros durante el ejercicio de sus funciones y seis meses después, y al Presidente cuando terminan las suyas.

Estas son las armas que la Constitución ha puesto en manos del Congreso con el propósito de reprimir los abusos del Presidente y sus Ministros. Pero no se deduce de esto la extraordinaria pretensión de paralizar el régimen constitucional, porque el Presidente no renuncie al libre derecho de nombrar sus Ministros, ni se someta al querer de una mayoría legislativa.

Ni en la sesión ordinaria, ni en la prórroga de Septiembre, ni en la sesión extra de Octubre se expidió el Presupuesto ni la ley de pie de fuerza.

El Congreso se clausuró en Octubre, es cierto, pero por razones que se verán en el relato de ideas y circunstancias que me propongo hacer. No convoqué al Congreso inmediatamente, porque en el ejercicio discrecional de mis atribuciones personales, puedo convocarlo ó no según la opinión ó criterio que me haya formado con respecto á la actitud que quiera asumir la mayoría parlamentaria. En el nombre de un pretendido régimen parlamentario, incompatible con la República y con el régimen representativo popular basado en la Constitución, se ha pretendido, con designios puramente electorales, traspasar el Gobierno á Ministros representantes de la mayoría del Congreso.

(Continuara.)

GACETILLA.

EL Dr. don Jorge Castro Fernández ha muerto! Tal ha sido la dolorosa noticia que de boca en boca circulara antier por toda la ciudad, noticia mas triste aún si se considera que el joven Castro ha muerto en país extraño y alejado de su querida y numerosa familia.

Para nosotros, los que tuvimos la dicha de comprender la nobleza de su corazón y de estrechar su mano de amigo, tal nueva nos ha contristado pro-

fundamente y nos ha desgranado, podemos decir, ese velo que encubre todas las realidades y miserias de esta quimera que llamamos vida.

Jorge ha muerto en plena juventud, pues, apenas contaba veintisiete años. Era una esperanza legítima de la Patria, por su carácter serio y digno, por su inteligencia clara, por su afición al estudio y sobre todo por la alteza de sus ideas.

No hacía mucho tiempo que había llegado de Europa donde hiciera sus estudios de Derecho y obtuviera el título de Doctor en Leyes. Durante esta época prestó el joven Castro algunos importantes servicios al país, entre ellos el de Secretario de la Legación de Costa Rica en Guatemala, Salvador y Nicaragua, Legación que fué presidida por su respetable padre el Doctor don José M.^o Castro.

La muerte, pues, sorprendió á Jorge cuando empezaba á recoger el fruto ópimo de su asidua y laboriosa inteligencia.

Idealista, soñador, amigo de los filósofos y los poetas, vivía la vida de la inteligencia y el corazón.

Le preocupaba mucho el porvenir de la Patria, la educación del niño, la suerte de la mujer, problemas en que todos debieran empenar sus fuerzas y actividad.

Tales, en nuestro concepto, eran las ideas y sentimientos del amigo ya ausente para siempre y cuyo recuerdo llevaremos eternamente con cariño en nuestro corazón.

No hemos querido hacer de él una biografía, pues ni el tiempo, ni los datos precisos, ni el estado de nuestro ánimo nos lo permiten. Solo hemos pretendido con estas líneas consagrar un pequeño tributo de amistad á quien con nosotros fuera un discípulo y un amigo querido.

ANTIER tarde murió en esta ciudad la virtuosa y respetable señora doña Virginia Bonnefil, viuda de Magnac.

Enviamos á toda su familia nuestro más sentido pésame.

UN célebre médico, el Doctor Miller, recomienda que en las casas en que se consuma leche se debe tener siempre *papel de tornasol*, para tocar aquel líquido y saber si está bueno. Si mojándolo no se altera el color, el líquido es bueno, y si cambia es malo.

Puntarenas, Junio 2.—Hoy á las tres y cuarto p. m. fondó el vapor N. A. City of Panamá, de 1046 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de navegación. 65 tripulantes. Capitan White y consignado á la Compañía de Agencias. Pasajeros: B. Merchan, P. Pleharretti y C. Charmier. Carga: 797 bultos mercaderías, 108 toneladas, 14 sacos y 1 paquete correspondencia.

CABLEGRAMAS.

RIO JANEIRO, Junio 2.—Esta ciudad está altamente alarmada porque el Presidente Fonseca se encuentra gravemente enfermo. Los informes que han circulado aquí del estado de su enfermedad son en verdad muy alarmantes, lo q' más le hace sufrir es la del astheno cuyo dolor es tan agudo que infunde serios temores por su vida. Dícese que él viene padeciendo de enfermedades que cada día vienen aumentando su complicación.

LONDRES, Junio 2.—El Cardenal Ananning, ha dispuesto oficialmente que se traduzca á todos los idiomas la Encíclica papal, para poner término á todas las dificultades sociales. El "Times" refiriéndose á la Encíclica, dice: que es muy dudoso que ésta pueda servir para ese objeto, no obstante de abundar en observaciones que merecen toda atención y que contiene toda ella espíritu de caridad cristiana. El señor William Henry Smith hizo moción hoy en la Cámara de Comercio para dar segunda lectura al proyecto de autorizar á la Reina para suprimir por un año la pesca de focas por los súbditos británicos en el mar de Behring.

BERLIN, Junio 2.—La gran miseria que ha causado por todo el país, el alza de precio en los granos, ha llegado por fin á tal paso que su remedio está casi al aplicarse hasta los más proteccionistas fanáticos con bien ahora que es de absoluta necesidad la reducción de los derechos sobre todos los artículos sustanciales para la vida. Por tanto el Parlamento imperial que está para reunirse en sesión especial para la rectificación del tratado pendiente comercial Austro-alemán se ocupará también de la suspensión de los derechos sobre todos los granos de primera necesidad para la vida. La sesión durará unos pocos días y se hará probablemente un esfuerzo grande para utilizar este corto periodo legislativo á fin de abolir al mismo tiempo las medidas prohibiéndolas contra las carnes de puercos americanos.

AVISOS.

Para comercio

Ó para depósito de mercaderías, es muy á propósito la sala esquinera (45 varas de fondo) de la casa de la familia Freer, Calle del Seminario, frente al Palacio Episcopal.

SE ALQUILA

La casa número 35 calle del Hospital, frente al Dr. Bonnefil. Es limpia y tiene comodidades para una familia pequeña.

Entenderse con doña Emma B. de Watjen ó con el director de "El Heraldito."

5-5.

Ahora llama fuertemente la atención la MANTUQUILLA... os rion sobre toda ponde...

El Peral es conocido de todos y frecuentado de todos. Fines cocteles ricos y variados copias de cognac. Pleno vitos del olo: Poulsson y Jerez amonillado. Confitería completa y fina. Mielchis. Marmasquinos. Conservas.

EL PERAL.

YA LO HEMOS DICHO. Uigo que anda conl ponga ojo grande en este aviso de...

GRAN DEPOSITO

DE TABACOS Y CIGARROS

DE P. & F. VALIENTE.

Correo apartado N.º 105.

Calle Central Norte, N.º 72, antes Catedral.

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, México, Hamburgo, Nueva Orleans, Nueva York, San Salvador y del país.

Picaduras de todas clases.—Fapel para cigarrillos en libritos y en pliegos.—Fósforos de fantasía.—¡PRECIOS sin competencia!

VENTAS AL POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención á los pedidos que se nos hagan de las provincias.

LA IBERIA GRAN HOTEL.

Anita Parés de Rodó.

1.ª Avenida n.º 17.

Antes Calle de la Universidad.

El público tiene en este nuevo hotel español habitaciones amplias é higiénicas, amuebladas con esmero.

Preparamos comidas extraordinarias y banquetes de todo lujo.

Todos los domingos á hora de almuerzo serviremos el famoso BACALAO A LA VIZCAINA.

Nuestros favorecedores no han disimulado nunca la buena impresión que les hace la

COCINA ESPAÑOLA.

A LOS CURAS.

Nos permitimos recordar á los Srs. sacerdotes que el mejor

VINO PARA CELEBRAR

cuya pureza fué certificado por el Arzobispo de Burdeos, es el que introduce

'LA MASCOTA'

y que por orden del Ilustrísimo Señor Obispo de Costa Rica se expende en

La Catedral de esta Ciudad.

Su precio es de \$ 16-25 caja. Lo recomendamos muy especialmente á las

Personas delicadas.

Es completamente PURO y de gusto exquisito.

Esquivel & Cañas,

Propietarios de la marca.

San José 19 de Mayo de 1891.

Se vende también en nuestro establecimiento de Puntarenas.

G. HERRERO & Ca

Comerciantes—Importadores—Exportadores.

SAN JOSE.—C. RICA. AVENIDA CENTRAL N° 9.

SUCURSALES: CARTAGO ALAJUELA Y PUNTARENAS.

Acabamos de recibir un gran surtido en artículos de fantasía, propios para regalos; cristalería y loza en tazas y juegos de té; laboratorios de porcelana, cristal y hierro con y sin mesa; lámparas de mesa y de colgar, el surtido mas completo, desde cuatro á cincuenta pesos cada una. Muebles americanos, forrados, para sala, y juegos de dormitorio; muebles de Viena en juegos completos y sillones, sofás, sillones y mecedoras solas.

Consolas y mesas con mármol y de madera talladas. Monturas para señoras y caballeros desde \$ 20.00 hasta \$ 75.00, revólveres y escopetas de diferentes marcas; carteras, Carreles, maletas y sacos para viaje.

PARA EL INVIERNO.

Tenemos ya: cueros, capas de hule y el mejor surtido en paraguas de algodón, lana y seda, que vendemos á precio sin competencia.

Debido al buen servicio que está dando el Ferrocarril, podemos presentar algunos artículos de los comprados por Ntro. Gorgonio, en Europa, tales como sombreros de la moda más reciente, cortes de lana y seda para vestidos de señoras; raos, surahs, bengolinos y crespones de seda blanca, negra y colores, lisos y labados; merinos, encajes y la MAR EN CINTAS DE NOVEDAD.

Géneros de punto blanco de yute y damasco, propios para cortinas y forros de muebles, alfombras hechas y en pieza, ropa interior y exterior para señoras y caballeros al mejor surtido.

Ya llegaron los famosos vestidos de frak, que tanto se distinguieron en el último baile, por su corte elegante.

Tenemos camisas bordadas y lisas; y lo más nuevo en cuellos, puños y corbatas. Guantes de seda y cabritilla, para señoras y caballeros; medias de todos tamaños y colores, para niños, dradías de algodón, hilo de Escocia, lana y seda para ambos sexos.

Joyería, perfumería; cubiertos, espejos, flores, lana, gemelos para Teatro, campiña y marion.

Bandas de redcecilla, rebozos y pañuelos de seda, pañuelos de lino, blancos y con orilla de color. Todos estos artículos y otros muchos, del mejor gusto, fueron comprados en París á fines de Febrero, próximo pasado, pudiendo ofrecer en Costa Rica, al mismo tiempo que en Europa, las novedades de la próxima PRIMAVERA.

Deseario dar á nuestros clientes las mejores condiciones en precio y surtido para pañolones de burato y rebozos de seda, en Octubre próximo pasado salió nuestro socio don Gorgonio para la China, obteniendo en esta artículos en condiciones ventajosas, por lo que tenemos el gusto de avisar que dentro de quince días recibiremos la primera factura de sedería de dicha procedencia, que vendémos con rebaja considerable del precio corriente en plaza, además de ser mejores calidades y dibujos más nuevos que los importados hasta hoy.

Azúcar granulado, superior y primera clase, en sacos de uno y dos quintales; Cacao de Colombia y Guayaquil, arroz, maíz, y harina de San Francisco, alambre para cercas, hierro para techos etc.

A nuestros amigos de provincias les aplicamos nos perdonen nuestra falta de cumplimiento en el envío de nuestras máquinas de coser "Singer" que nos tienen

AL COMERCIO.

Hemos establecido en la ciudad de Alajuela una sucursal de nuestros negocios, la cual estará administrada por nuestro factel el señor don Miguel López.

San José noviembre 1° de 1890.

G. Herrero & Ca

HOTEL**DE LA****ESTACIÓN.****ESPARTA.***Prente á la caballeriza de don**Francisco Huete.*

Buen servicio y precios moderados.

Hay siempre hielo y cantina bien surtida.

ARMANDO ROBLEDO & C^a**LAS MASCOTAS.**

Vino Valdepeñas de superior calidad.

Búsquese el de gran bouquet y cuerpo de vida en LA MASCOTA DE SAN JOSÉ y en la MASCOTA DE PUNTARENAS.

Precio muy bajo—y vino muy alto.

SE vende un establecimiento de vinatería y pulpería situado al Sur de la Plaza Principal de esta ciudad. También se venden dos magníficos billares.

Para precio y condiciones entenderse en ésta con

Jesus M. Vargas.

Alajuela, 23 de Mayo de 1891.

BOTICA**FRANCESA.**

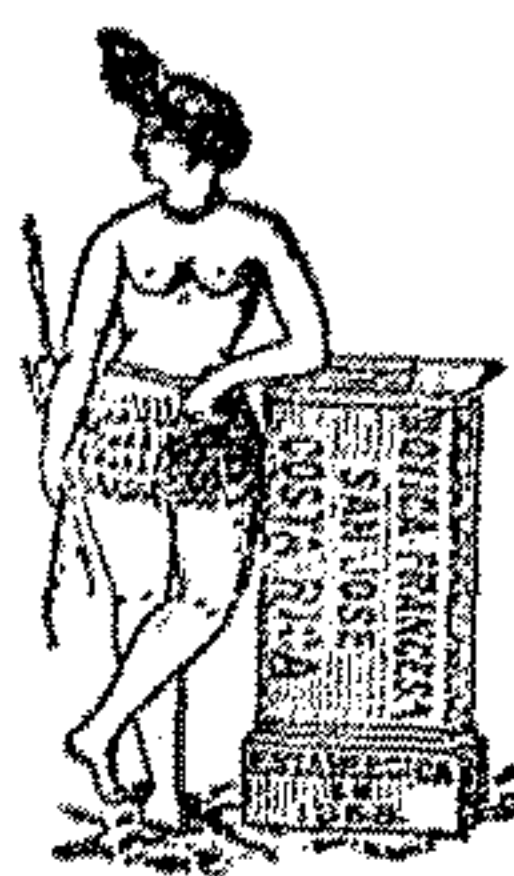
Parque Central.

San José, — C. R.

Apartado: 375

Cable:—Herledón

Costa Rica.

MARCA INDUSTRIAL*Propietarios:***Hermann y Zeledón.***Farmacéuticos y Droguistas.*

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

Por vapor ALVINA del 5 de Febrero hemos recibido entre un sinnúmero de otros artículos, los siguientes, todos de superior calidad y á nuestros precios ya proverbiales.

LINAZA molida; EMULSION de Scott; FLOR de azufre; LECHE de azufre; COLA blanca; GELATINA; ACIDO oxálico; TIZATE en polvo; CAPARROSA; EXTRACTO de Oampeche. SAL de Glauber; PAPEL parafinado PILDORAS de azafetida; SAL termal natural de Carlsbad (especialidad de nuestra casa); ALQUITRAN de pino en cajitas grandes y pequeñas; CAJAS para conservar y archivar recetas en las boticas y botiquines.

Recomendamos especialmente los REMEDIOS ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS, de los que tendremos gusto de proporcionar los libretos de instrucción á las personas que los soliciten.

A pesar de las muchas dificultades con que todavía cuenta la empresa del ferrocarril para el pronto acarreo de mercaderías, no hemos omitido esfuerzo alguno para que al menos las mas delicadas nos vengan siempre á la mayor brevedad, evitando así su deterioro y alteración.

Para el próximo viaje de nuestro socio Hermann solicitamos órdenes para los Estados Unidos y Europa en todo lo concerniente á nuestro ramo.

Como una novedad verdaderamente oportuna ofrecemos algunos artículos de mayor consumo, como Opodeldoc, Aceites de castor, de almendras, de olor, Aguas de Florida, de Colonia, de la vanda; Vaselina pura y perfumada, etc, etc, rotulados con la etiqueta del revendedor, que suplimos grátis si la cantidad de cada artículo llegare á pasare de dos gruesas. Las muestras estan á la disposición de los expendederos.

A ULTIMA HORA

Recibimos un precioso lote de mamaderas, fabricados expresamente para nuestra clientela y que recomendamos á las madres de familia, como lo mejor que se ha traído.

Las hay en dos formas y para distinguirlas de otras manufacturas inferiores llevan soplado en el vidrio la leyenda: MAMADERA PARQUE CENTRAL. Las partes de vidrio son de excelente temple y las de caucho de superior calidad, y en todo tan baratas como otras de inferiores cualidades.

ACABAMOS DE RECIBIR:

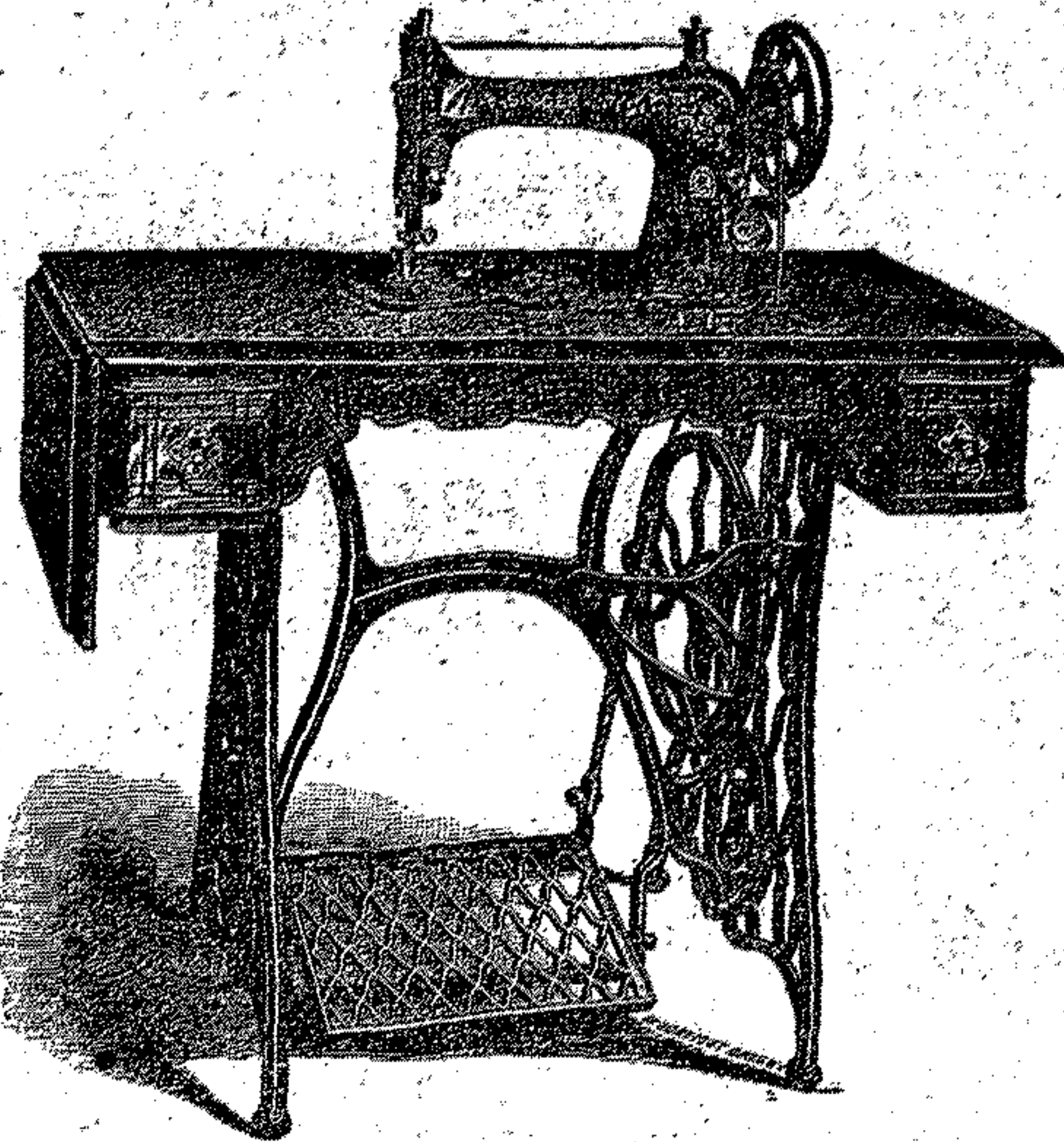
Codeína, Cloramido, Salol, Fenacetina, Yoduro de Azufre, de Arsenico, Hidroclorato de Cocaína cristalizado, Tanato de Quinina, Sulfato de Antropina, Resorcina, Yodol, Bromuro de Alcanfor. Para fotografía recibimos Claruro de oro, Hidroquinono.

A mediados del mes entrante tendremos nueva remesa de placas y papel.

*Hermann y Zeledón.***BOTICA DEL COMERCIO.***—Calle Central, Sur.—***Artículos recomendados:**

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre el JARABE DE CIRUELAS, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarle cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del SUSTITUTO DEL ACEITE DE RECINO, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del Aceite de Castor, cuyos efectos en un todo, tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del Jarabe Agradable contra lombrices poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica expresa y únicamente para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

Tip. de La Prensa Libre

G. HERRERO & C^a UNICOS AGENTES.G. HERRERO & C^a UNICOS AGENTES.

pédidas y les avisamos que gracias al interés que se ha tomado nuestro amigo don Roberto Jiménez encargado del despacho de Aduana por la Compañía de Agencias quedarán canceladas todas las órdenes pendientes en la presente semana.

INCENDIO!

La Goleta americana "Geo Wickford," que llegará al Limón del 10 al 15 del presente, trae un cargamento de cañi exclusivamente para la casa, que venderemos en condiciones ventajosísimas, haciendo concesiones especiales á los comerciantes que compren la carga de un carro completo, puesto en Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Para más pormenores, dirigirse á nuestra casa en esta plaza.

San José, Abril 7 de 1891.

50 v 13.

BENJ. E. PIZA.

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: ca-simires, encajes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones;

Surtido completo.